

Descripción del Servicio	Servicio de solicitud de devolución de impuesto por Permiso de Circulación
Requisitos y Antecedentes	Duplicidad de Pago Solicitud dirigida al Alcalde acompañando la siguiente documetación 1.- comprobante de pago de otro municipio, original o fotocopia legalizada ante notario 2. Cédula de Identidad del Propietario 3.- Permiso de circulación pagado en Litueche, los tres ejemplares Resciliación 1. Solicitud de Rescilación ante el regisro Civil 2.- Nota de Credito de Casa Comercial Automotora 3.- Permiso de ciruclación emitido por Litueche y Sello Verde 4.- Resciliación de Compraventa con Casa Comercial Codificación Erronea 1. Factura del Vehículo 2.- Certificado de Inscripción de Vehículo o Certificado de Anotaciones vigentes 3.- Permiso de Circulación de Litueche, con codificación erronea (tres formularios)
¿Realizable en línea?	no aplica
Trámites a realizar o etapas	1.- Solicitud ingresada en oficina de Partes del municipio 2.- Verificación de dadtos en sistema computacional 3.- Solicitud de autotización para Emisión de Decreto Alcaldicio 4.- Entrega de Expediente completo y Decreto Alcaldicio a Dirección de Finanzas para el Pago respectivo
Valor	Según Tasación del vehículo y deuda que corresponda pagar
Lugar donde se realiza	Oficina de Partes de la Municipalidad de Litueche, ubicada en Cardenal Caro 796 Litueche
Información complementaria	Decreto 666 Aprueba Modificaciones a Ordenanza Municipal de Cobro de Derechos, Permisos y Concesiones. Ley de rentas

